



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Constancia de Origen (personas que radican en el extranjero).					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IXT/MR/SHA/05/2023	
Se solicita para brindar un documento oficial de identificación a cualquier Ciudadano Mexicano que resida en el extranjero.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho de Petición.</p> <p>Artículo 35 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos de la ciudadanía.</p> <p>Artículo 2 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Mejorar la Calidad e incrementar eficiencia a través de la disminución de los requisitos, costo y tiempo en que incurren los particulares.</p> <p>Artículo 2 Fracción VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Modernizar y agilizar los procesos administrativos en beneficio de la población del estado.</p> <p>Artículo 2 Fracción XI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Los demás contenidas en esta Ley y la Ley General.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Origen.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicite el interesado que resida en el Extranjero.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Acta de Nacimiento Certificada y actualizada de la persona que se encuentra en el Extranjero.		SI	1	Art. 91 Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Fracción V y X.	
2. 2 Fotografías de la persona que se encuentra en el Extranjero.		SI	1	Art. 1,2,3 Fracciones II, IV y VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	
3. Acta de Nacimiento Certificada y actualizada de la persona que hará la gestión.		SI	1	Art. 23, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
4. Identificación Oficial de la persona que gestiona.		SI	1		
5. Comprobante de Domicilio de la persona que lo solicita.		SI	1		



6.	2 Fotografías de dos familiares directos (testigos).	SI	1					
7.	Identificación Oficial al 200% de los dos familiares directos (testigos).	SI	1					
8.	CURP de dos familiares directos al 200% (testigos).	NO	1					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A								
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 horas							
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaria del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Argenis Roberto Alvizuri González					
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre			NO. INT. Y EXT.:	No. 1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00-14:30 Horas y Sábado de 9:00-12:30 Horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59-72-85-00		N/A	N/A		N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo solicitar una Constancia de Origen?
RESPUESTA:	Los requisitos y todo el trámite se realizan en la Secretaría del Ayuntamiento de Ixtapaluca
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puedo hacer si alguno de los datos que entregué es incorrecto?
RESPUESTA:	Tiene que acudir con su información y esperar un día para la corrección.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde me tengo que presentar para realizar mi trámite de Constancia de Origen?
RESPUESTA:	Secretaría del Ayuntamiento ubicado en Calle Municipio libre, número 1, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  Lic. Ulises Hernández Padilla Jurídico de Secretaría del Ayuntamiento y Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  Lic. Argenis Roberto Alvizuri González Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / Febrero / 2023
--	--	--